ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla de Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 23 de diciembre de 2019, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, para la valoración de los criterios de aplicación de fórmulas en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2018 40352
Denominación: "Actualización y mejora del inventario de vertidos existentes en el Dominio Público Hidráulico y en el Dominio Público Marítimo Terrestre"

Presupuesto (IVA excluido): 411.977,53 €

Presidenta:
Dª. Cristina Vichez Melgar, Jefa del Servicio de Publicaciones y Divulgación.

Vocales:
D. José Manuel Peregrín González, Habilitado del Gabinete Jurídico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª María Teresa Blanco Cacho, jefa del Servicio de las Aguas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretaria:
Dª. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto para revisar la subsanación de la documentación previa a la Adjudicación a las empresas GENTISA y IPROMA. presentada el día 20 de diciembre de 2019.

La mesa considera subsanados todos los errores advertidos en la sesión anterior, por lo que acuerda que la mejor oferta es la presentada por la siguiente empresa:

UTE: TPF GENTISA EUROESTUDIOS S.L. y INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS MEDIO AMBIENTE S.L.U. (IPROMA) proponiéndose al órgano de contratación continuar con el procedimiento de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en el Pliego y el artículo 150.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIA
Fdo. Cristina Vichez Melgar	Fdo. Inmaculada Palma Ramos

FIRMADO POR	CRISTINA SARA VILCHEZ MELGAR	23/12/2019	PÁGINA 1/1
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	64oxu823UKHDSIYRICe+n1ykmp8b0f	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	